

## **PUEBLOS MÁGICOS: ECONOMIC AND LOCAL DEVELOPMENT ANALYSIS ON THE TOURISTIC IMPACT**

Sarahí Segovia Hidalgo<sup>1</sup>

Claudia Cintya Peña Estrada<sup>2</sup>

Luis Ambrosio Velázquez García<sup>3</sup>

### **Abstract**

In the present research, it was determined the relationship between the economic variables and the impact on the local development of the municipalities of the State of Querétaro, in Mexico, which obtained the title of "Pueblos Mágicos". This research is relevant because when the locality has received the designation, the expectation is that it will regain impulse and may grow both economically and socially, however, the reality that they face is not always what is expected. The objective was to determine the social, cultural and economic impact on the residents (locally and regionally), in order to evaluate the cost - benefit of being named as "Pueblo Mágico". A mixed study was carried out, predominantly qualitative and quantitative, stratified and non-probabilistic, with in-depth interviews with locals who have a business linked to tourism. Among the results, it can be observed that the development in the locality is not equitable, mainly due to the lack of regulations as well as the lack of synergy between the governmental environment and the local community, so development is not directed towards the real needs of the population.

**Keywords:** Pueblos mágicos, local development, economy, tourism.

---

<sup>1</sup> Universidad Autónoma de Querétaro. Email:sarahi\_127@live.com

<sup>2</sup> Universidad Autónoma de Querétaro. Email: [claudiacintya@hotmail.com](mailto:claudiacintya@hotmail.com)

<sup>3</sup> Universidad Autónoma de Querétaro .Email:luismxbon@hotmail.com

## **PUEBLOS MÁGICOS: ANÁLISIS ECONÓMICO Y DEL DESARROLLO LOCAL SOBRE EL IMPACTO TURÍSTICO**

### **Resumen**

En la presente investigación se determinó la relación entre las variables económicas y el impacto en el desarrollo local de los municipios del Estado de Querétaro, en México, que obtienen el título de Pueblos Mágicos. Esta investigación toma relevancia debido a que al darse el nombramiento a la localidad, la expectativa es que retome impulso y pueda crecer tanto económicamente como socialmente; sin embargo, la realidad a la que se enfrentan no siempre es la esperada. El objetivo fue determinar el impacto social, cultural y económico en los pobladores, en lo local y en lo regional, para evaluar el costo – beneficio de ser nombrados así. Se realizó un estudio mixto, preponderantemente cualitativo y cuantitativo, estratificado y no probabilístico, con entrevistas a profundidad de los pobladores que cuentan con un negocio ligado al turismo. Entre los resultados se puede observar que el desarrollo en la localidad no es equitativo, debido principalmente a la falta de regulaciones así como la falta de sinergia entre el ámbito gubernamental y la comunidad local, por lo que el desarrollo no se encamina hacia las necesidades reales de la población.

**Palabras Clave:** Pueblos mágicos, desarrollo local, economía, turismo.

## 1. INTRODUCCIÓN

En ocasiones, se entiende por desarrollo local exclusivamente al desarrollo de un nivel territorial inferior, como puede ser el desarrollo de un municipio o localidad. Empero, es un proceso dinámico de ampliación de las capacidades cualitativas locales que facilita el mejoramiento de la calidad de vida de todos los integrantes de una población; por lo cual, el término local no es algo pequeño, sino que abarca la condición común de una población que comparte una historia y que está conectado con otras localidades y regiones pudiendo llegar hasta un nivel nacional (García y Guerrero, 2014).

El desarrollo local parte del supuesto de que todo territorio tiene un conjunto de recursos materiales, ambientales, económicos, políticos, sociales y culturales que pueden revalorizarlo (Juárez, 2013). Una excelente herramienta para sacar provecho de los bienes culturales y naturales de las pequeñas comunidades locales es el turismo. “Cada vez hay más pruebas de que el turismo, si se gestiona debidamente, puede ayudar de manera significativa a combatir la pobreza y favorecer el desarrollo, especialmente en las zonas rurales” Organización Mundial del Turismo (OMT, 2011a: 01). El turismo se asume como agente de desarrollo, en torno al cual se implementan planes o programas de promoción turística cuya finalidad es promover el crecimiento económico-social. El problema principal está en encontrar el equilibrio entre los agentes locales y el bien común de la comunidad en cuestión; en ocasiones dichos planes o programas no siempre se desempeñan de la manera deseada y terminan promoviendo la exclusión social, la desigualdad económica y el deterioro del medio ambiente (López y Fernández, 2012 a través de Landeros, Gomora y Castañeda, 2015).

De acuerdo a la Secretaría de Turismo y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (SECTUR y OCDE, 2017a) el turismo en México ocupa un lugar destacado en la agenda política del país, ya que representa directamente el 8.5% del PIB y es uno de los seis sectores económicos prioritarios en el Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018. Sin embargo, el sector aún se enfrenta a varios desafíos de competitividad y de sostenibilidad. El desarrollo del sector se ha centrado principalmente en complejos costeros altamente concentrados y las grandes ciudades, por lo que México necesita adaptarse a los modelos emergentes para poder seguir siendo competitivo en el mercado global y así poder repartir mejor los beneficios del desarrollo económico y social. Por ello, la política del turismo se está enfocando en los pequeños destinos para fomentar la inversión y el crecimiento económico y promover un desarrollo regional equilibrado, incluyente y sostenible.

Entre los proyectos más notables en México de la Secretaría de Turismo se encuentra el Programa Pueblos Mágicos, el cual ha servido como elemento dinamizador de la economía local/regional. Empero, debido a que el turismo a nivel local es un fenómeno reciente y para el cual no se cuenta todavía con políticas y normativas consolidadas que permitan el adecuado desarrollo así como tampoco se cuenta con una buena relación y comunicación entre los agentes involucrados, es decir, la población, las organizaciones y las autoridades, aún es difícil medir los resultados obtenidos hasta el momento.

## **2. TURISMO Y DESARROLLO LOCAL**

Históricamente, el desarrollo económico basado en la actividad turística comenzó a fines del siglo XIX y principios del siglo XX, como actividad estrictamente productora de ingresos. En virtud de ello, para el caso de países tales como México, el turismo era considerado como una actividad de afianzamiento del resto de actividades que le han dado sustento al propio desarrollo económico.

Para la segunda mitad del siglo XX, la alta movilización de personas en actividades turísticas permitió que los ingresos que se originaban propiamente de esta actividad fueran lo suficientemente altos como para considerarla parte importante de la economía. Asimismo, con la masificación del turismo fue necesaria la aplicación de nuevas prácticas destinadas a proteger los destinos y sus recursos de manera racional y sustentable, generándose así la concepción del turismo sostenible y otras variantes similares. Esta evolución fue simultánea al desarrollo de nuevos tipos de turismo, tales como el turismo cultural, por lo que se comienzan a generar nuevos ejes de planeación para explotar la actividad turística desde nuevas perspectivas en las distintas regiones. Lo más notable de esta evolución es que el turismo se comenzó a abordar desde el enfoque de desarrollo local, por lo cual se le incluye como un aspecto interno y propio del proceso de desarrollo (Solari y Pérez, 2005).

Sachs (1980) menciona que “el desarrollo no se puede manifestar más que ahí en donde están y viven las personas, es decir, localmente. En otros términos, o se traduce en el mejoramiento de las condiciones materiales e inmateriales de la vida de los habitantes, creándoles la oportunidad para su realización, o se termina en un fracaso”.

Por otro lado, Torres (2016), define el desarrollo local como un proceso de construcción social con un cambio estructural que, visto desde un entorno innovador territorial, tiene la capacidad de desarrollar capacidades locales para dar paso a la gestión de políticas públicas, a través de proyectos orientados en el aprovechamiento de los recursos endógenos y exógenos, para articular convenientemente los intereses locales, territoriales, sectoriales y nacionales, y con ello promover la transformación económica, social, natural y política, para elevar la calidad de vida.

Los territorios que aprenden, reflejan la capacidad potencial de los actores locales para movilizar creativamente los recursos existentes, como resultado de la acumulación de conocimiento generado por organizaciones públicas y privadas para promover sociedades empresariales y regionales especializadas (Rozga, 2006).

### 3. TURISMO CULTURAL Y TURISMO SOSTENIBLE

El vínculo existente entre el turismo cultural, turismo sostenible y patrimonio es único. Aunque es cierto que el turismo se considera como una actividad preponderantemente económica, el patrimonio tiene la particularidad de ser una riqueza no renovable, hecho por el cual no puede ser considerado como un producto clásico de consumo. La valorización del patrimonio como eje de la actividad turística (valor de uso) tiene como objetivo principal la búsqueda del beneficio económico, mientras que la valoración del patrimonio (valor de existencia) se preocupa principalmente por la apreciación de la dimensión cultural. A su vez, deben imponerse límites en la explotación de los recursos de manera que daños importantes sean evitados en las diversas vertientes del patrimonio (cultural o natural) y su entorno (Boucher, 2000).

Sin embargo, bajo esta premisa, la cuestión del desarrollo pasa a segundo término resultado de la prioridad que se le da a la protección y a la valoración del patrimonio, ya que éste constituye el punto de partida de la actividad turística y es la base de identidad de las comunidades locales. Sin el patrimonio, las perspectivas de desarrollo se verían limitadas.

Según la OMT (2017b), el turismo cultural crece exponencialmente tanto en popularidad como en diversidad. Es un recurso clave para la conservación material e inmaterial del patrimonio en comunidades locales así como para lograr brindar estabilidad social e identidad. Con base en la SECTUR (2015b: s.p.), el turismo cultural se define como “aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico”.

De acuerdo a la Comisión de las Comunidades Europeas, el turismo cultural está constituido en su oferta por tres elementos o condicionantes básicos (Hiriart, 2012):

- El deseo de conocer y comprender los objetos muebles, obras materiales y lugares incluyendo la población con la que se entra en contacto,
- El consumo de un producto que contenga un significado cultural,
- La intervención de un mediador, cuya función es preservar el valor del producto cultural, su presentación y explicación.

Aunado a ello, en el análisis multidisciplinar del turismo cultural se deben tomar en cuenta los siguientes elementos (Lara y López-Guzmán, 2004):

1. Conservación del patrimonio.
2. Accesibilidad al conjunto histórico.

3. Educación cultural (El patrimonio histórico debe promover el mejor entendimiento de las tradiciones y los motivos por los cuales existe dicho patrimonio).
4. Financiación (Ser capaz de suministrar a los patrimonios históricos recursos suficientes).
5. Apoyo público.

Generalmente resulta complicado lograr un justo equilibrio entre el beneficio económico y los efectos no deseados. Derivado de esto, la Organización Mundial de Turismo (UNESCO, ICCROM, ICOMOS y UICN, 2014) define al turismo sostenible como:

“{...} aquel que atiende las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan satisfacerse las necesidades económicas, sociales, estéticas, respetando al mismo tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas que sostienen la vida {...}” (p. 73)

Las estadísticas de la OMT (2011a) demuestran el papel que está tomando el turismo como vehículo de desarrollo capaz de incrementar la participación de los países menos adelantados en la economía mundial. Se estima que para el año 2030, el 58% de las llegadas internacionales se registrarán en destinos situados en economías emergentes de Asia, América Latina, Europa Central y del Este, Oriente Medio y África, por lo que países como México deben aprovechar los modelos emergentes turísticos y crear estrategias que permitan aprovechar al máximo el patrimonio de sus diferentes destinos de manera sustentable.

#### **4. PROGRAMA DE PUEBLOS MÁGICOS EN MÉXICO**

En México se ha venido impulsado el desarrollo turístico mediante diferentes programas, con el firme propósito de posicionar al turismo como pieza clave para el desarrollo económico, tanto a niveles locales y regionales como a nivel nacional e internacional. Entre estos, se encuentra el “Programa Pueblos Mágicos” creado en el año 2001, (concebido precisamente por la falta de estímulos para el desarrollo local) el cual tiene como objetivo “fomentar el desarrollo sustentable de las localidades que cuentan con atributos históricos, culturales y naturales singulares a través de la puesta en valor de sus atractivos, representados por una marca de exclusividad y prestigio teniendo como referencia las motivaciones y necesidades del viajero actual” (SECTUR, 2017c: 03).

Es por ello que el pertenecer a dicho programa trae consigo múltiples beneficios a la localidad, no sólo por la afluencia que brinda el mismo turismo y que se traduce en mayor generación de empleos y creación de pequeñas y medianas empresas, sino por los recursos

económicos con que apoya el gobierno para la mejora de la localidad en general, en cuestión de infraestructura y servicios.

La SECTUR (2017c: 04) define como pueblo mágico a aquellos que “a través del tiempo y ante la modernidad, ha conservado, valorado y defendido, su herencia histórica, cultural y natural; y la manifiesta en diversas expresiones a través de su patrimonio tangible e intangible”. Cada Pueblo Mágico debe atender y monitorear la sustentabilidad de sus recursos con base en ciertos indicadores básicos que permitan evaluar el comportamiento de la actividad turística con el apoyo de las autoridades estatales correspondientes, así como con la orientación de la Secretaría de Turismo; de manera que puedan ir atendiendo los resultados y recomendaciones derivadas de los Diagnósticos de Competitividad y Sustentabilidad de los Pueblos Mágicos.

Sin embargo, para mantener su nombramiento es necesario acreditar anualmente una certificación con base en ciertos indicadores de evaluación de desempeño, los cuales están divididos en los siguientes cuatro ejes (SECTUR, 2008d):

1. Institucional y gobierno;
2. Patrimonio y sustentabilidad;
3. Económico y social;
4. Turismo.

**Tabla 1.1** Indicadores de Evaluación de Desempeño del Programa Pueblos Mágicos

<b>Institucional y Gobierno</b>	<b>Patrimonio y Sustentabilidad</b>	<b>Económico y Social</b>	<b>Turismo</b>
<input type="checkbox"/> Involucramiento con la sociedad <input type="checkbox"/> Seguridad en el destino <input type="checkbox"/> Fomento de nuevas empresas <input type="checkbox"/> Desarrollo cultural e histórico <input type="checkbox"/> Planificación del desarrollo turístico	<input type="checkbox"/> Integridad y autenticidad del patrimonio <input type="checkbox"/> Sustentabilidad	<input type="checkbox"/> Eficiencia en la coordinación institucional <input type="checkbox"/> Inversión pública generada a partir del programa <input type="checkbox"/> Impacto económico del desarrollo turístico	<input type="checkbox"/> Oferta de atractivos turísticos <input type="checkbox"/> Promoción turística

Fuente: SECTUR (2008d: 77).

Por otra parte, las actividades para la operación del programa se dividen en cinco rubros básicos (SECTUR, 2008d): 1) la inversión pública, dándole prioridad a proyectos y/o acciones competitivas y sustentables; 2) la innovación en productos turísticos; 3) la certificación, de manera que otorgue cuenta de la calidad; 4) la coordinación social, interinstitucional e intergubernamental; y 5) la mercadotecnia integral.

El desarrollo sustentable para ser debidamente considerado como tal, debe estar integrado por una buena estrategia de desarrollo sociocultural, económica y ambiental. Si este tipo de programas no son planeados de manera correcta, no sólo generan impactos positivos en el ambiente, sino que traen consigo alteraciones negativas tales como la aceleración en los cambios sociales, desigualdad en las actividades económicas, incremento demográfico, deterioro del medio ambiente, entre otras. En el caso del Programa Pueblos Mágicos, la Auditoría Superior de la Federación ya ha amonestado anteriormente a la SECTUR debido a inconsistencias en dicho programa (dado a conocer en el Informe del Resultados de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del 2010) (Equihua, Messina y Ramírez, 2015).

Es por ello que Maldonado (2007) a través de García y Guerrero (2014) sugiere los siguientes criterios a considerar al momento de crear estrategias para el desarrollo:

- 1) Definir los roles de los actores locales en el desarrollo del turismo,
- 2) Promulgar leyes y normas que regulen e incentiven el ejercicio del turismo comunitario,
- 3) Concertar políticas y programas,
- 4) Reconocer, proteger y promover las expresiones del patrimonio local, la identidad cultural, sus valores, instituciones y prácticas sociales, y
- 5) Respetar las decisiones de las comunidades y los pueblos indígenas en lo que atañe al uso y destino de sus territorios, incluyendo el derecho a no optar por la actividad turística.

## **5. REPERCUSIONES SOCIALES, CULTURALES, AMBIENTALES Y ECONÓMICAS DEL TURISMO**

Si bien es cierto que el turismo es un factor importante para la reactivación de la economía local, también es cierto que el mencionado crecimiento se dará bajo ciertas premisas, por ejemplo, que las inversiones realizadas generen empleos locales. La clave es descifrar los ejes de articulación entre el desarrollo local y el turismo, para lo cual es necesario identificar las etapas del desarrollo de un territorio determinado. Cabe destacar que cada proceso de desarrollo local requiere de diferentes etapas y de diversas herramientas pues está condicionado por las características del entorno en cuanto a territorio, cultura, sociedad, economía y la posición en que se encuentre cada uno de estos aspectos (Güidi, 2016).

Para abordar el estudio del turismo es necesario hacerlo desde la óptica sistemática. La OMT (2001) a través de Altamira y Muñoz (2007) define al sistema turístico como:

“{...} un conjunto de elementos interrelacionados entre sí que evolucionan dinámicamente. Las características de una comunidad local, los recursos humanos, naturales y culturales de un territorio se combinan formando la materia prima de la actividad turística. Todos los elementos se conectan y se entrelazan en el mercado turístico, y resulta en un desplazamiento del turista desde el lugar de residencia habitual hasta el destino elegido en un circuito que se retroalimenta {...}” (p. 687)

Güidi (2016), por su parte define al sistema turístico como una red de distintas relaciones con capacidades de auto organización, evolución y sujetas a cambios externos determinantes de su transformación, las cuales, deben estar en armonía para que estos subsistemas sean sustentables y constituyan una oportunidad de genuino desarrollo local, regional y nacional. Desde este punto de vista, el turismo tiene cuatro subsistemas:

1. Subsistema natural: Conjunto de los recursos naturales.
2. Subsistema socio-económico: Conjunción de factores económicos y socio-culturales que intervienen en la actividad y dan soporte al turismo a través de sus actores.
3. Subsistema productivo: Estructura de producción del sector turístico.
4. Subsistema político-administrativo: Normativa y de gestión del gobierno.

### **5.1 Impacto económico del turismo**

Los impactos económicos son más perceptibles porque pueden ser demostrados a corto plazo y son más fáciles de medir que los demás, a pesar de que no existe aún un método de medición totalmente aceptado. El sector turístico lleva implícitos ciertos costos que alguien tendrá que absorber: la sociedad, la comunidad local, los hogares, las empresas o los individuos. Por esta razón deben ser considerados para poder evaluar correctamente el impacto económico del turismo sobre un determinado destino. La metodología del análisis costo-beneficio se basa en la comparación de los costos y beneficios que un proyecto representa para una zona determinada. De acuerdo a la (OMT, 2001c), los costos se clasifican de la siguiente manera.

#### **a) Costo de oportunidad.**

Los recursos de un destino, ya sean naturales, sociales o culturales, son finitos. Es por ello que debe realizarse un análisis exhaustivo de los beneficios económicos para poder decidir si dichos recursos serán destinados para su explotación turística o si es más conveniente darles un uso alternativo (que puede incluir incluso su no utilización).

Debido a las dificultades para evaluar de manera correcta los costos de oportunidad, éstos suelen ser ignorados a la hora de planificar y desarrollar la actividad turística. Por ende, en ocasiones se pone en juego el bienestar social de la población residente así como la maximización de la eficiencia de las inversiones.

**b) Costos derivados de las fluctuaciones en la demanda turística.**

Además de la ya conocida estacionalidad de la demanda, el turismo está estrechamente relacionado con los demás sectores económicos, por lo cual es altamente sensible a las variaciones de precios, cambios en las tendencias económicas, cambios políticos, etc. Esta situación se ve agravada si se crea en el destino una dependencia excesiva de la actividad turística.

**c) Posible inflación derivada de la actividad turística.**

El turismo en ocasiones trae consigo inflación, principalmente ocasionada debido al alto poder adquisitivo de los turistas extranjeros. Dichos turistas pueden afrontar la subida de precios en los productos y servicios que son aumentados por los proveedores locales para obtener más beneficios, pero que por el contrario, los residentes o turistas nacionales no pueden costear. La inflación también puede ser derivada del turismo que basa parte de su actividad en el suelo, por lo que se convierte en un bien escaso, que provoca el aumento de precios y crea rivalidad por su utilización entre los distintos grupos de interés.

**d) Pérdida de beneficios económicos potenciales.**

Este costo negativo suele ser común en los países en vías de desarrollo, ya que sufren de limitaciones de capital. Este impacto negativo se produce en aquellos destinos en los que las instalaciones turísticas pertenece principalmente a inversores extranjeros, por lo que la mayor parte de los beneficios sale del país al que pertenece la localidad y termina en los países de origen de los inversores.

**e) Distorsiones en la economía local.**

En contraposición a los aspectos positivos derivados del desarrollo turístico en una zona determinada, éste puede ser perjudicial para el desarrollo de algún otro sector económico o de alguna otra zona del mismo país que, por la naturaleza de sus propias condiciones, no se halla en las mismas circunstancias para competir. Por ejemplo, cuando el desarrollo turístico se concentra en una determinada región, dejando de lado otras zonas aisladas sin darles posibilidad de que se desarrollen económicamente en cualquier otro sentido. O cuando un destino turístico con amplias facilidades laborales atrae a los trabajadores de otros sectores económicos, privándolos del capital humano necesario para su desarrollo.

Los costos mencionados pueden ser evitados a priori o minimizados con una adecuada planificación y gestión de los recursos turísticos del destino, e igualmente, podrían ser corregidos a posteriori, mediante una adecuada política turística que adopte las medidas correspondientes. El

objetivo final debe ser la maximización del bienestar de las partes interesadas, por lo que toda planificación y desarrollo turístico debe adoptar un enfoque más equilibrado, a fin de alcanzar la competitividad del destino a largo plazo (OMT, 2001c).

## **5.2 Impacto socio-cultural**

La OMT (2001) a través de Altamira y Muñoz (2007: 231) define los impactos socioculturales de la actividad turística como “el resultado de las relaciones sociales mantenidas durante la estadía de los visitantes, cuya intensidad y duración son afectadas por factores espaciales y temporales específicos”.

Debido a que la actividad turística ocurre en un ámbito donde entran en contacto personas de bagajes culturales y socioeconómicos muy diferentes, se pueden provocar efectos tanto positivos como negativos en la identidad de las comunidades locales, sus manifestaciones, tradiciones, cultura, comportamientos y valores sociales. Junto con los impactos culturales, los impactos sociales son los más difíciles de medir, y suele no tomársele la debida importancia debido a la complejidad de su análisis así como por ser resultados de evaluación a un largo plazo (Rodrigues, Feder y Fratucci, 2015).

Por un lado, tenemos que la actividad turística depende en gran medida del factor humano, por lo que favorece la creación de empleo y la entrada de dinero a las comunidades. En torno a lo anterior, la gente residente percibe el turismo como un beneficio ya que les proporciona mayor poder adquisitivo y por ello, los demás impactos que puedan suscitarse pasan a un segundo plano. Es por esta razón que es crucial también educar a la población para aplicar correctamente las estrategias creadas. Y por otra parte están las autoridades y organismos; sino existe un equipo encargado de controlar, aplicar y evaluar los programas se corre el riesgo de que el desarrollo no sea equitativo dentro de la población. Mendoza, Monterrubio y Fernández (2011) aseveran que el conocer cómo se desenvuelve una población determinada, así como las necesidades reales de la misma es la base para lograr desarrollar programas para minimizar el conflicto entre los turistas y los residentes de la localidad, optimizando las oportunidades de desarrollo.

## **5.3 Impacto ambiental**

Un impacto ambiental es la "alteración del medio ambiente que ha sido provocada directa o indirectamente por un proyecto o actividad en un área determinada" (Conama, 1994 a través de Rivas, 1998: 50). El turismo como fenómeno conlleva impactos en la calidad del paisaje y en la disponibilidad de los recursos en los que se sustentan los ecosistemas locales y la biodiversidad global. Por este motivo la difusión del turismo sustentable se ha ido expandiendo a lo largo de los últimos años. En síntesis, afine a la definición anterior, Maldonado (2006) señala que el turismo sostenible:

“{...} busca que la calidad de los servicios y atractivos que se ofrecen al turista mantenga un equilibrio con la naturaleza, al tiempo que se respetan los valores, usos y costumbres de la cultura local. El turismo

convencional, en cambio, al buscar optimizar al máximo los beneficios económicos puede sacrificar y destruir, en el corto o en el mediano plazo, los recursos patrimoniales locales {...}” (p. 15)

A pesar de que la actividad turística busca favorecer la recuperación de zonas deterioradas y el interés por resguardar el patrimonio natural, si no es manejado adecuadamente, puede ocasionar el efecto contrario y acabar con la riqueza natural y cultural de cualquier país, tanto por la transformación de la localidad como por los efectos del exceso de visitantes, pérdida de la biodiversidad y ecosistemas, entre otros aspectos. Bajo este contexto, el interés principal es prevenir y minimizar el eventual deterioro de los factores que determinan el patrimonio natural de un destino y asegurar la puesta en práctica de medidas destinadas a revertir o compensar los impactos (Ángel, 2014).

En México el turismo sustentable es una prioridad debido a la gran cantidad de turistas que recibe cada año. Actualmente se cuenta con el “Programa de Turismo Sustentable” (anteriormente era el Programa Agenda 21 para el Turismo Mexicano), el cual es una iniciativa de la Secretaría de Turismo (SECTUR) que tiene como objetivo generar el desarrollo sustentable en el sector, así como mejorar las condiciones en los destinos turísticos. El Programa está enmarcado por tres grandes ejes (SECTUR, 2012e):

1. Monitoreo y evaluación de la Sustentabilidad Turística (Sistema de Indicadores de Sustentabilidad para el Turismo).
2. Agenda Intersectorial de Sustentabilidad.
3. Promoción de mejores prácticas ambientales en empresas y destinos.

Sin embargo, a pesar de que tanto el gobierno como la iniciativa privada se han percatado de que el turista actual está interesado en visitar destinos que conserven el entorno natural y beneficien a las comunidades locales, además de buscar alternativas turísticas de bajo impacto; el turismo en el país aún se enfrenta a una sobrexplotación de los recursos naturales que pone en peligro el patrimonio natural y cultural.

## 6. METODOLOGÍA

La presente investigación es exploratoria de tipo cualitativa y no experimental, en donde se empleó una entrevista semiestructurada y la observación *in situ*. Las entrevistas que se realizaron se dividieron en dos ejes: 1) el beneficio que han tenido los pequeños y medianos comerciantes de la localidad de Bernal con el nombramiento del lugar como Pueblo Mágico; y, 2) la percepción de los residentes en general sobre el desarrollo local a partir del nombramiento. Conviene destacar que este tipo de investigación exploratoria no pretende determinar las conclusiones del tema estudiado, sino servir de fundamento a otras investigaciones para que éstas se encarguen de extraer los resultados que conlleven a las conclusiones pertinentes (Cazau, 2006).

En la metódica del análisis cualitativo las etapas no se suceden unas a otras, como ocurre en el esquema secuencial de los análisis convencionales, sino que se produce lo que algunos han llamado una aproximación sucesiva o análisis en progreso, o más bien sigue un esquema en espiral

que obliga a retroceder una y otra vez a los datos para incorporar los necesarios hasta dar consistencia a la teoría concluyente (Amezcuza y Gálvez, 2002).

Para Denzin y Lincoln (2005) la entrevista es “una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas”. Como técnica de recogida de datos, está fuertemente influenciada por las características personales del entrevistador.

Es necesario destacar que los investigadores formulan preguntas como para permitir que la gente hable sobre lo que tiene que en mente y lo que le preocupa sin forzarla a responder a los intereses de los investigadores (Taylor y Bogdan, 1984).

## **7. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La localidad de San Sebastián Bernal, ubicada en el municipio de Ezequiel Montes del Estado de Querétaro ha tenido que adaptarse a las nuevas condiciones socio-culturales-económicas y políticas que conlleva la denominación de “Pueblo Mágico”. Ello ha permitido el incremento del turismo en un 6% según fuentes oficiales de Gobierno del Estado, en donde se pone énfasis en una inversión en la infraestructura turística del destino. No obstante, se observa que existe poco desarrollo local, por lo que se espera que dicha localidad con distinción de Pueblo Mágico logre disminuir la desigualdad social, cultural y económica en el lugar.

## **8. OBJETIVO GENERAL**

Derivado del planteamiento del problema y la selección del método se determinó el objetivo general, como sigue:

- Determinar el impacto social, cultural ambiental y económico en los pobladores para analizar el costo – beneficio de ser nombrados pueblos mágicos.

## **9. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Los objetivos específicos que se desprenden del objetivo general son:

- Examinar el crecimiento y desarrollo económico en la localidad a partir del nombramiento como Pueblo Mágico.
- Identificar qué sectores de la población son los beneficiados con dicha denominación.
- Identificar si se realizan acciones de seguimiento para fomentar la relación política-ciudadana que permitan el aprovechamiento de la denominación.
- Habilitar nuevas líneas de investigación para estudiar el desarrollo local y regional de los Pueblos Mágicos en el Estado de Querétaro, incluyendo variables macroeconómicas.

## **10. HIPÓTESIS**

Se determinó la siguiente hipótesis para la presente investigación:

SI la denominación de “Pueblo Mágico” beneficia social, económico y culturalmente al Municipio, ENTONCES se genera desarrollo local disminuyendo la desigualdad.

## **11. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO**

En el presente trabajo de investigación se analiza la localidad de San Sebastián Bernal, uno de los seis Pueblos Mágicos con que cuenta el Estado de Querétaro, el cual fue el primero que se incorporó al programa en el año 2005 (SECTUR, 2014f).

Según la Secretaría de Turismo de Gobierno del Estado, entre el 2014 y 2015 se incrementaron los servicios de hotelería y alimentación en Bernal aproximadamente en un 100%. A finales de diciembre del 2014, se tenían registrados 52 establecimientos de hospedaje y 59 establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas; actualmente se registran 91 y 110, respectivamente. Por otro lado, según el Censo de Población y Vivienda (2010) de la población total del municipio en donde se encuentra Bernal, entre la población de 12 años y más el 52.2% se encuentra económicamente activa y el 47.4% no lo está (Gobierno Municipal de Ezequiel Montes, 2015).

Entre los seis Pueblos Mágicos que poseen el nombramiento en el Estado de Querétaro, se reciben anualmente cerca de 600,000 visitantes al año (El Economista, 2016). De acuerdo con el director de Turismo de Ezequiel Montes, de esta asistencia, el Pueblo de Bernal ha duplicado en un 100 por ciento las visitas que se tuvieron en el 2015, alcanzando los 150 mil visitantes en 11 meses y superando la meta de derrama económica que tenía prevista para el 2016, generando a un mes de concluir el año más de 110 millones de pesos (Quadratín, 2016).

## **12. RESULTADOS**

Las entrevistas semiestructuradas se realizaron en dos segmentos de la población del municipio de Bernal, el primero fue designado como “habitantes” y el segundo “prestadores de servicios al turismo / comerciantes”. Al momento de aplicar las entrevistas así como realizar observación del entorno, se obtuvieron los siguientes resultados.

Entre las respuestas destacables por parte de los “habitantes”, se enfatizó el aspecto de que ninguno de ellos como residentes participó en algún tipo de consulta para incorporar la localidad al Programa de Pueblos Mágicos. No obstante, consideran que es bueno para el lugar principalmente en el ámbito económico, ya que ha traído derrama al pueblo. En cambio, por el lado social y medioambiental opinan que no se ha tenido un impacto benéfico, sino al contrario. Si bien

la gran demanda turística ha hecho que se creen suficientes fuentes de empleo en el destino, ello también ha contribuido a que pobladores de localidades vecinas (en las cuales no hay suficientes oportunidades de trabajo) emigren a la ciudad, y en consecuencia han empezado a crearse asentamientos irregulares a las orillas del pueblo. Mencionaron que es necesario identificar que así como hay crecimiento en el turismo, lo hay además en el tema de la basura, del parque vehicular y que han identificado venta excesiva de bebidas alcohólicas, lo que ha traído delincuencia e inseguridad, corriendo el riesgo de ser ubicados como una gran cantina en lugar de un destino turístico. La mayoría también piensa que los sectores que más se han beneficiado de dicho nombramiento son los comerciantes y el gobierno. Además, también sienten que no se está teniendo un adecuado manejo ambiental de su principal recurso natural, la conocida Peña de Bernal, la cual consideran (en comparación a los otros Pueblos Mágicos del Estado de Querétaro) que es el principal elemento diferenciador entre los demás, aparte de la gastronomía local. También consideran que aún en Bernal no se cuenta con la infraestructura necesaria para una adecuada prestación de servicios para la actividad turística, y que falta mucho más acercamiento entre los organismos gubernamentales y entre los residentes.

En cuanto al segundo eje (el de los pequeños y medianos comerciantes y prestadores de servicios), también señalan en su totalidad que ninguno de ellos fue tomado en cuenta en la consulta de incorporación al Programa de Pueblos Mágicos. Más preocupante es el hecho de que desconocen las ventajas de tener la denominación de Pueblo Mágico; están de acuerdo en que forme parte de el debido a la afluencia, sin embargo, no saben en qué les beneficia el nombramiento, ya que la mayoría piensa que es “sólo un título” otorgado que no tiene repercusión alguna. También comentan que no han tenido acercamientos por parte de alguna instancia gubernamental, no saben qué apoyos existen a través de dicho programa, o si se destinan recursos financieros gubernamentales para la capacitación del comerciante y prestadores de servicios a nivel local, tampoco han tomado capacitación alguna para la adecuada implementación del programa y no tienen la más mínima idea de cuál es el objetivo del mismo. Sin embargo, todos sin excepción estaban interesados en involucrarse más en él y estaban dispuestos a acercarse a los organismos necesarios, tanto como para poder ser capaces de retroalimentar el programa de manera que se puedan consolidar estrategias que encaminen de una mejor manera el desarrollo equitativo en la localidad como para tomar las medidas necesarias para que éste tenga un mejor desempeño en el sector turístico.

A diferencia del grupo anterior, ellos opinan que el sector más beneficiado ha sido el mismo gobierno, y que los principales obstáculos para que sus negocios crezcan son: a) la infraestructura de la localidad; b) falta de redes de comunicación; c) problemas de inseguridad; y d) la alta competencia del mismo giro comercial. Sin embargo, al igual que el primer grupo, están de acuerdo en que después de que el pueblo fue otorgado con el nombramiento, han tenido un crecimiento económico significativo, pero que al igual los elementos que más daño han sufrido son sus recursos naturales y la sociedad en general.

### **13. CONCLUSIONES**

Con base en los resultados obtenidos, podemos decir que la hipótesis “ SI la denominación de Pueblo Mágico beneficia social, económico y culturalmente al Municipio, ENTONCES se genera desarrollo local disminuyendo la desigualdad” no se cumple.

La denominación de Pueblo Mágico si ha contribuido a generar desarrollo en la localidad de Bernal, más no obstante, aún existe una situación de rezago y desigualdad dentro de la población. En primer lugar, Bernal es una de las primeras localidades en obtener el nombramiento de pueblo mágico, por ende los impactos que genera el turismo ya son percibidos por los habitantes y por los comerciantes de la región. Sin embargo, no se ha hecho un análisis profundo de todas las repercusiones en este destino. Por una parte, y en contraste con los aportes teóricos, en México aún es carente la relación y buena comunicación entre los organismos encargados de generar y desempeñar los programas y los residentes de los destinos a los que se les pretende dar impulso. Existe la voluntad e interés por parte de las autoridades para gestar estrategias que impulsen el progreso económico, social y ambiental, más sin embargo, no existe el acercamiento hacia los residentes al momento de originarse las mismas, por ende los programas no se encaminan hacia las necesidades reales de la población. Además de esto, la falta de participación de los pobladores también ocasiona que se desperdicien o no se consideren otras alternativas para fomentar el turismo.

Además, se deben mejorar las políticas públicas existentes en México para que la población residente de las comunidades tenga acceso a más financiamientos, información, y capacitación para participar de una manera más dinámica en la estructura productiva de la región. En necesario agregar énfasis en la cuestión ambiental, ya que precisamente en el objeto de estudio de esta investigación, su principal atractivo turístico es su patrimonio natural, de forma que puede llegar a deteriorarse si no se aplican las regulaciones necesarias para su uso adecuado, ya que se tiende a la sobreexplotación del mismo debido al exceso de carga turística.

Por último, se puede observar que ser considerado como pueblo Mágico sí genera una mayor derrama económica, empero, el beneficio no es equitativo entre los diferentes sectores de la población, ya que el comercio no está regulado lo que se traduce en una amplia brecha entre las partes más vulnerables de la población y el interés económico del ámbito empresarial y gubernamental. Se propone impulsar programas para el control del comercio establecido, así como la creación en conjunto a los habitantes de actividades económicas alternativas que complementen el ejercicio turístico.

## 14. REFERENCIAS

Altamira, R. y Muñoz, X. (2007) *El turismo como motor de crecimiento económico*. Anuario Jurídico y Económico Escurialense, XL, 2007. San Lorenzo del Escorial: Real Centro Universitario. Recuperado desde: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2267966.pdf>

Amezcu, Manuel y Gálvez Toro, Alberto. (2002). Los modos de análisis en investigación cualitativa en salud: perspectiva crítica y reflexiones en voz alta. *Revista Española de Salud Pública*, 76(5), 423-436. Recuperado de [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1135-57272002000500005&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272002000500005&lng=es&tlng=es).

Ángel, P. (2014). *Indicadores socioculturales para monitorear el impacto del ecoturismo sobre el medio social en áreas silvestres protegidas*. (Memorias) Universidad de Chile, Santiago de Chile, Chile. Recuperado de: [http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/116529/Angel\\_p.pdf?sequence=1](http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/116529/Angel_p.pdf?sequence=1)

Boucher, A. (2000). Las perspectivas del turismo cultural respecto a los Objetivos del Milenio para el Desarrollo (OMD). *Revista Pensar Iberoamérica*, [versión digital]. Disponible en: <http://www.oei.es/pensariberoamerica/colaboraciones>

Cazau, P. (2006). *Introducción a la Investigación en Ciencias Sociales*. Buenos Aires.

Equihua, G., Messina, S. y Ramírez, J. (2015). Los Pueblos Mágicos: una visión crítica sobre su impacto en el desarrollo sustentable del turismo. *Revista Fuente*, 22, pp. 1-7. Recuperado desde: [https://www.researchgate.net/publication/303401628\\_Los\\_Pueblos\\_Magicos\\_una\\_vision\\_critica\\_sobre\\_su\\_impacto\\_en\\_el\\_desarrollo\\_sustentable\\_del\\_turismo](https://www.researchgate.net/publication/303401628_Los_Pueblos_Magicos_una_vision_critica_sobre_su_impacto_en_el_desarrollo_sustentable_del_turismo)

Estrella, V. (16 de octubre 2016) Turismo aporta 19% del PIB de Qro. *El Economista*. Recuperado desde: <https://www.economista.com.mx/estados/Turismo-aporta--19-del-PIB-de-Qro-20161016-0025.html>

García, D. y Guerrero, H. (2014). El programa «Pueblos Mágicos» : análisis de los resultados de una consulta local ciudadana. El caso de Cuitzeo, Michoacán, México. *Economía y*

Journal of Tourism and Heritage Research (2019), vol, nº 2, nº4 pp.288-307. Segovia. S; Peña. C & Velázquez. L. “Pueblos mágicos: Economic and local development analysis on the tourism impact”

---

*Sociedad*, XVIII (31), 71-94. Recuperado desde: <https://www.redalyc.org/pdf/510/51033723005.pdf>

Gobierno Municipal de Ezequiel Montes (2015). *Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018*. Querétaro: Gobierno Municipal. Recuperado desde: <http://www.ezequielmontes.gob.mx/Plan%20Municipal%20de%20Desarrollo%2015-18.pdf>

Güidi, G. (2016). Desarrollo local y turismo: ejes de articulación entre conceptos. *Red Sociales, Revista del Departamento de Ciencias Sociales*, 3 (6), pp. 06-21. Recuperado desde: <http://www.redsocialesunlu.net/wp-content/uploads/2016/10/RSOC017-001-G%C3%BCidi-G.-2016.-Desarrollo-local-y-turismo.pdf>

Hiriart, C. (2012). Panorama mundial de turismo cultural. *Cuadernos del Patrimonio Cultural y Turismo*, 18, 14-31. Recuperado desde: <http://www.cultura.gob.mx/turismocultural/cuadernos/pdf18/articulo1.pdf>

Juárez, A. (2013). Revisión del concepto de desarrollo local desde una perspectiva territorial. *Revista Líder*, 23, pp. 9 – 28.

Landeros, H., Gomora, M. y Castañeda, T. (2015). *Enfoques de análisis en pueblos mágicos: ¿Eficacia o eficiencia?*. [20° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México, Cuernavaca 17-20 de noviembre]. México: AMECIDER – CRIM, UNAM. Recuperado desde: <http://ru.iiec.unam.mx/3002/1/Eje11-046-Landeros-Gomora-Castaneda.pdf>

Lara, F. y López-Guzmán, T. (2004) El turismo como motor de desarrollo económico en ciudades patrimonio de la humanidad. *Revista Pasos*, 2 (2), pp. 243-256. Recuperado desde: <http://pasosonline.org/Publicados/2204/PS070204.pdf>

Maldonado, C. (2006) *Turismo y comunidades indígenas: Impactos, pautas para autoevaluación y códigos de conducta*. Ginebra: Oficina Internacional del Trabajo. Recuperado desde: [http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed\\_emp/@emp\\_ent/@ifp\\_seed/documents/publication/wcms\\_117521.pdf](http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_emp/@emp_ent/@ifp_seed/documents/publication/wcms_117521.pdf)

Mendoza, M., Monterrubio, J. y Fernández, M. (2011). Impactos sociales del turismo en el Centro Integralmente Planeado (CIP) Bahías de Huatulco, México. *Gestión Turística*, (15), 47-73. Recuperado desde: <https://www.redalyc.org/pdf/2233/223318904003.pdf>

Journal of Tourism and Heritage Research (2019), vol, nº 2, nº4 pp.288-307. Segovia. S; Peña. C & Velázquez. L. “Pueblos mágicos: Economic and local development analysis on the tourism impact”

---

OMT (2001c) Introducción al turismo. España: OMT. Recuperado desde: <http://www.utntyh.com/wp-content/uploads/2011/09/INTRODUCCION-AL-TURISMO-OMT.pdf>

OMT (2011a). *Turismo y reducción de la pobreza*. París: OCDE. Obtenido desde: <http://cf.cdn.unwto.org/sites/all/files/docpdf/turismoyreducciondelapobreza.pdf>

OMT (2017b). La OMT y la UNESCO: turismo y cultura para impulsar los ODS, UNWTO. Recuperado desde: <http://media.unwto.org/es/press-release/2017-12-05/la-omt-y-la-unesco-turismo-y-cultura-para-impulsar-los-ods>

Rivas, H. (1998). Los impactos ambientales en áreas turísticas rurales y propuestas para la sustentabilidad, *Revista Gestión Turística*, (2), pp. 47-75. Recuperado desde: <http://www.nacionmulticultural.unam.mx/empresasindigenas/docs/2118.pdf>

Rodrigues, S., Feder, V. y Fratucci, A. (2015). IMPACTOS PERCIBIDOS DEL TURISMO. Un estudio comparativo con residentes y trabajadores del sector en Rio de Janeiro-Brasil. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 24 (1), 115-134. Recuperado desde: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180732864007>

Rozga, R. (2006). La importancia dimensión local y regional de los procesos de innovación tecnológica. *Aportes*, vol. VII núm. 20, México, Universidad Benemérita de Puebla.

Sachs, I. (1980). “Ecodesarrollo. Concepto, aplicación, implicaciones”. En: Comercio Exterior, México D. F.: 30, n.7.1980:718-725.

SECTUR (2008d). Manual de indicadores programa “Pueblos Mágicos”. México: Desarrollo Estratégico, Turismo y Competitividad. Recuperado desde: <http://www.sectur.gob.mx/doc/2100024214.pdf>

SECTUR (2012e) Programa de turismo sustentable en México. México: Gobierno Federal / SECTUR. Recuperado desde: [http://www.sectur.gob.mx/pdf/planeacion\\_estrategica/PTSM.pdf](http://www.sectur.gob.mx/pdf/planeacion_estrategica/PTSM.pdf)

SECTUR (2014f) Bernal, Querétaro, Secretaría de Turismo. Recuperado desde: <http://www.sectur.gob.mx/gobmx/pueblos-magicos/bernal-queretaro/>

Journal of Tourism and Heritage Research (2019), vol, nº 2, nº4 pp.288-307. Segovia. S; Peña. C & Velázquez. L. “Pueblos mágicos: Economic and local development analysis on the tourism impact”

---

SECTUR (2015b). Turismo Cultural, Secretaría de Turismo. Recuperado desde: <http://www.sectur.gob.mx/hashtag/2015/05/14/turismo-cultural/>

SECTUR (2017c). Guía para la integración documental Pueblos Mágicos 2017. México: Secretaría de Turismo. Recuperado desde: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/273030/Gui\\_a\\_2017\\_de\\_Incorporacio\\_n\\_2017.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/273030/Gui_a_2017_de_Incorporacio_n_2017.pdf)

SECTUR y OCDE (2017a). *Estudio de la Política Turística de México: Resumen Ejecutivo, Evaluación y Recomendaciones*. México: Secretaría de Turismo de México. Recuperado desde: [https://www1.oecd.org/industry/tourism/MEXICO%20TOURISM%20POLICY%20REVIEW\\_EXEC%20SUMM%20ASSESSMENT%20AND%20RECOMMENDATIONS\\_ESP.pdf](https://www1.oecd.org/industry/tourism/MEXICO%20TOURISM%20POLICY%20REVIEW_EXEC%20SUMM%20ASSESSMENT%20AND%20RECOMMENDATIONS_ESP.pdf)

Solari, A. y Pérez, M. (2005). Desarrollo local y turismo: relaciones, desavenencias y enfoques. *Economía y Sociedad*, X (16), pp. 49-64. Recuperado desde: <https://www.redalyc.org/pdf/510/51001603.pdf>

Torres, C.C. (2016). Modelo para la gestión de políticas territoriales de desarrollo local a escala municipal en Cuba. Universidad de Pinar del Río, Cuba.

UNESCO, ICCROM, ICOMOS y UICN (2014). Gestión del patrimonio mundial natural. Francia: UNESCO. Recuperado desde: <https://books.google.com.mx/books?id=uuZIBAAQBAJ&pg=PA9&dq=Gesti%C3%B3n+del+patrimonio+mundial+natural&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiF59iYxJ7gAhUNLa0KHcpiAbIQ6AEIKDAA#v=onepage&q=Gesti%C3%B3n%20del%20patrimonio%20mundial%20natural&f=false>

Villar, U. (27 de noviembre 2016). Alcanza Bernal derrama de 110 mdp en 2016. *Quadratin Querétaro*. Recuperado desde: <https://queretaro.quadratin.com.mx/alcanza-bernal-derrama-de-110-mdp-en-2016/>